

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE AUTOS DE FECHA 23 DE MAYO DE 2022

TIPO DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CDNO	TIPO DE PROVIDENCIA	HIPERVINCULO	ANEXOS
JURISDICCION VOLUNTARIA - ADOPCION	2022-00456	JORGE MARIO ROMAN (APODERADO)		1	Rechaza demanda	PDF	N/A
VERBAL - IMPUGNACION DE PARTENIDAD	2022-00481	ANDRES JULIAN OCAMPO ESPOINOSA	HELIO FABER LONDOÑO TORO (APODERADO)	1	Inadmite demanda	PDF	N/A
EXTRAPROCESO - INTERROGATORIO DE PARTE	2022-00001	JOSE ORLANDO MORALES MURILLO y JOHN ALEXANDER MORALES VILLA	GUILLERMO LOAIZA QUINTERO	1	Reconoce personería al apoderado del solicitante / Señala fecha y hora para interrogatorio de parte	PDF	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2022-00348	ALEJANDRO ZAPATA GIRALDO	ALVARO JOSE HENAO NIETO	1	Se tiene al demandado por notificado por conducta concluyente / Se tiene por contestada la demanda y se reconoce personería a su apoderado	PDF	N/A
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2019-01881	LUIS ÁNGEL GARCÍA PIMENTA	ÁNGELA MARÍA BAUTISTA GUAYARA	1	Aprueba la liquidación de crédito elaborada por la secretaria del despacho	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2021-00177	GERARDO HERRERA	PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO "TODO A 1000"	1	Deniega la solicitud del actor popular, por cuanto mediante auto del 12/05/2022, ya se había concedido recurso de apelación	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2021-00219	GERARDO HERRERA	PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO "PONTE GUAPO BARBER COSMETICS"	1	Aprueba la liquidación de costas a favor de la accionada y a cargo de laadyuvante	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2021-00271	MARIO RESTREPO	KOBA COLOMBIA S.A.S. SOCIEDAD PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO TIENDA D1 COLOMBIA S.A.S. UBICADO EN LA CARRERA 13 No. 14- 33	1	Aprueba la liquidación de costas a favor del actor popular y a cargo de la accionada	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00061	GERARDO HERRERA	OPERADORA RESPOSTERIAS Y OTROS SAS propietaria del establecimiento de comercio denominado "VICINIA PASTELERIA #12"	1	Reconoce personería al Rep. Legal de Provenza S.A.S y corre traslado de las excepciones propuestas por la accionada al actor popular	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2022-00078	MARIO RESTREPO	ROGELIO DE JESUS BETANCOURT GOMEZ, propietario del establecimiento comercial "QUIMICOS PEREIRA SRC"	1	Deniega la solicitud presentada por el actor popular	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2022-00080	MARIO RESTREPO	SOCIEDAD ARO CONSTRUCTORA SAS	1	Decreta pruebas / deniega la solicitud de sentencia anticipada por cuanto de resolvió en auto del 24/03/2022 / La solicitud de Cotty Morales fue resuelta en auto del 18/05/2022	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2022-00084	MARIO RESTREPO	JAIME ALFREDO GIRALDO GONZALEZ, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL "MIKHUNA COMIDA PERUANA"	1	Decreta pruebas / Deniega la solicitud de sentencia anticipada por cuanto de resolvió en auto del 21/04/2022 / Frente a la solicitud de coadyuvante, se informa al actor popular que la actuación se ha tramitado respetando los términos y el debido proceso.	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2022-00098	MARIO RESTREPO	REPRESENTANTE LEGAL DEL establecimiento comercial "TRAMIAUTOS" REPRESENTADO POR GLORIA PATRICIA PATINO MOLINA	1	Decreta pruebas / Téngase a Cotty Morales como coadyuvante del actor popular / Reconoce personería al abogado Paulo Lizcano como apoderado de la coadyuvante / deniega la solicitud de proferir sentencia anticipada, por cuanto fue resuelta en auto del 21/04/2022	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2022-00137	MARIO RESTREPO	JOHN MANUEL LOPEZ CASTAÑO, propietario del establecimiento comercial "DROGUERIA SAN RAFAEL OZANAM"	1	Decreta pruebas / Deniega la solicitud de sentencia anticipada por cuanto de resolvió en auto del 21/04/2022	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00154	MARIO RESTREPO	DIEGO ARMANDO CALDERON OSPINA, propietaria establecimiento comercial "MEGATODO"	1	Decreta pruebas / Deniega la solicitud de sentencia anticipada por cuanto de resolvió en auto del 06/04/2022	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00156	MARIO RESTREPO	JOSE FERNANDO CHICA BETANCOURT, propietario del establecimiento comercial "ALMACEN NATALIA"	1	Decreta pruebas / Deniega la solicitud de sentencia anticipada por cuanto de resolvió en auto del 06/04/2022	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2022-00175	MARIO RESTREPO	DIANA CAROLINA GOMEZ SOTO, propietario del establecimiento comercial "CAMILOS"	1	Decreta pruebas / Deniega la solicitud de sentencia anticipada por cuanto de resolvió en auto del 07/04/2022	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00201	MARIO RESTREPO	Sociedad MORALES MONSALVE HERMANOS S.A., propietario del establecimiento comercial "GRANERO LA COSECHA"	1	Decreta pruebas / Deniega la solicitud de sentencia anticipada por cuanto de resolvió en auto del 07/04/2022	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00205	MARIO RESTREPO	ORLANDO ANTONIO POSADA YEPES, propietario del establecimiento comercial "FERREHERMIENTAS LA FE"	1	Decreta pruebas / Deniega la solicitud de sentencia anticipada por cuanto de resolvió en auto del 07/04/2022	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00245	MARIO RESTREPO	Sociedad OSP LA AURORA INVERSIONES S.A.S propietaria establecimiento comercial "LA AURORA FUNERALES Y CAPILLAS"	1	Decreta pruebas / Deniega la solicitud de sentencia anticipada por que no se dan las exigencias del artículo 278 del CGP	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00315	MARIO RESTREPO	Colombia Telecomunicaciones S.A.	1	Téngase a Cotty Morales como coadyuvante del actor popular / Reconoce personería al abogado Paulo Lizcano como apoderado de la coadyuvante	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00353	MARIO RESTREPO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	1	Téngase a Cotty Morales como coadyuvante del actor popular / Reconoce personería al abogado Paulo Lizcano como apoderado de la coadyuvante	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00354	MARIO RESTREPO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	1	Téngase a Cotty Morales como coadyuvante del actor popular / Reconoce personería al abogado Paulo Lizcano como apoderado de la coadyuvante	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00360	MARIO RESTREPO	ESTABLECIMIENTO COMERCIAL "SALUD DROGUERIA"	1	Téngase a Cotty Morales como coadyuvante del actor popular / Reconoce personería al abogado Paulo Lizcano como apoderado de la coadyuvante	PDF	N/A

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO SE FIJA EN LA CARTELETA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA


CONSUELO GONZÁLEZ LÓPEZ
SECRETARIA